

AVISO DE REMATE

(Exp. 119991-25)

La suscrita **Alguacil Ejecutor del Juzgado Liquidador 1° de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá**, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** que **BANISTMO, S.A.**, le sigue a **JACKSON ABDIEL HACKIN MORALES**, se ha señalado el día **once (11) de junio de dos mil veintiséis (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado por este despacho, y descrito como:

“Finca 30232971, código de ubicación 8608, de la sección de propiedad de la provincia de Panamá, ubicado en Lote 219, corregimiento Guadalupe, Distrito La Chorrera, Provincia Panamá, propiedad de JACKSON ABDIEL HACKIN MORALES, con cédula de identidad personal N° 10-708-1170”

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8608, FOLIO REAL N° 30232971

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE 219, CORREGIMIENTO GUADALUPE, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 168 m² 53 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 168 m² 53 dm² MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL NORTE COLINDA CON EL LOTE NÚMERO DOSCIENTOS VEINTE (220) Y MIDE VEINTE METROS CON CINCUENTA Y SEIS CENTÍMETROS (20.56MTS) POR EL SUR COLINDA CON EL LOTE NÚMERO DOSCIENTOS DIECIOCHO (218) Y MIDE DIECINUEVE METROS CON CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS (19.53 MTS) POR EL ESTE COLINDA CON LA FINCA NÚMERO DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (2755) TOMO CIENTO OCHENTA Y SIETE (187) FOLIO CINCUENTA Y SEIS (56) PROPIEDAD DE INVERSIONES MALAJ, S.A Y MIDE NUEVE METROS CON CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS (9.43MTS), POR EL OESTE COLINDA CON LA CALLE NOVENA (IX) Y MIDE TRES METROS CON DOCE CENTÍMETROS (3.12MTS) SE MIDE UN RADIO DE CUARENTA Y SEIS METROS CON CUARENTA CENTÍMETROS (46.40MTS) CON UNA LONGITUD DE CUATRO METROS CON TREINTA Y OCHO CENTÍMETROS (4.38MTS) CON UNA CUERDA CON RUMBO NORTE TREINTA Y OCHO GRADOS (38°) DIECIOCHO MINUTOS (18') TREINTA Y SIETE SEGUNDOS (37) OESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE CUATRO METROS CON TREINTA Y OCHO CENTÍMETROS (4.38MTS). EL VALOR DE TRASPASO ES B/.62,000.00 (SESENTA Y DOS MIL BALBOAS) VALOR DE MEJORA ES B/.44,455.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JACKSON ABDIEL HACKIN MORALES (CÉDULA 10-708-1170) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD EN EL 100%

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO BALBOAS (B/.44,455.00). DESCRIPCIÓN: MEJORAS DECLARADAS A UN COSTO DE US\$44,455.00.. UNA CASA , CONSTRUIDA DE PAREDES DE BLOQUES REPELLADAS, TECHO DE ZINC, CIELO RASO SUSPENDIDO, PISOS DE CERAMICAS; CONSTA DE 3 RECAMARAS Y UN BAÑO COMPLETO. CON UN ÁREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN DE 59.55MTS2, LIMITA POR TODOS SUS LADOS CON TERRENOS LIBRES DE LA MISMA FINCA SOBRE LA CUAL ESTÁ CONSTRUIDA. INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 10/AGO/2017, EN LA ENTRADA 338114/2017 (0)

RESTRICCIONES: A). NO SE PODRA CONSTRUIR EN EL LOTE MAS DE UNA RESIDENCIA EN CADA LOTE Y SUS ANEXOS NO TENDRÁN NI PISO, NI PAREDES EXTERIORES DE MADERA. ... B). LA LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN EN LOS RETIROS LATERALES Y POSTERIORES SE REGIRÁN A LOS REGLAMENTOS OFICIALES VIGENTES.. C.). NO SE ESTABLECERÁN EN LA RESIDENCIA NEGOCIOS DE EXPENDIO DE LICOR NI NINGÚN OTRO QUE PUGNE CON LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES, NI NINGÚN OTRO TIPO DE NEGOCIO, YA QUE LA VIVIENDA SE USARA COMO RESIDENCIA UNIFAMILIAR... D). LAS AUTORIDADES GUBERNAMANTALES E INSTITUCIONES PRIVADAS SERAN LAS UNICAS RESPONSABLES DE LOS CORRESPONDIENTES SERVICIOS TENDIDO ELECTRICO, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO, CUNETAS PLUVIALES Y CALLES DESPUES DE HABER CUMPLIDO EL VEMNDEDOR CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR CADA UNA DE DICHAS INSTRUCCIONES. INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 10/AGO/2017, CON NÚMERO DE ENTRADA 338114/2017 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS. HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO S.A.(RUC 456744) POR LA SUMA DE CINCUENTA Y OCHO MIL

NOVECIENTOS BALBOAS (B/.58,900.00) UNA TASA EFECTIVA DE 2.09% ANUAL. UN INTERÉS ANUAL DE 1.70% ANUAL. LIMITACIONES DEL DOMINIO SI. PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303100368756PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11254972. DEUDOR: JACKSON ABDIEL HACKIN MORALES CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 10-708-1170. INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 10/AGO/2017, EN LA ENTRADA 338114/2017 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 07/SEPT/2025, EN LA ENTRADA 373049/2025 (0) A FAVOR DE BANISTMO,S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO, RAMO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. ANA RITA PALACIOS BARRAZA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1451 DE FECHA 08/AGO/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1919-25 DE FECHA 27/AGO/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA JACKSON ABDIEL HACKIN MORALES, CON CÉDULA DE IDENTIDAD NO. 10-708-1170 CUANTÍA DEL EMBARGO: CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y NUEVE BALBOAS CON NOVENTA Y CUATRO (B/.59,089.94)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

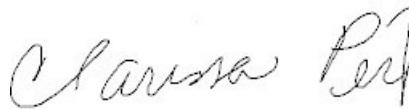
Servirá de base para el remate la suma de **B/.62,500.00**, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la suma señalada como base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el (los) bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar público y visible del Juzgado hoy, *cinco (05) de febrero de dos mil veintiséis (2026)*, y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



CLARISSA MARIA PEREZ MADARIAGA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
05-02-2026 03:38:46 PM
aceg2602052fjds